



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la Resolución Rectoral por la que se nombra al Profesor D. Fermín Camacho de los Ríos, Secretario en funciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, en sustitución de la titular, Profesora D.^a Rosario Tur Ausina, en situación de Incapacidad temporal;

Visto el escrito de renuncia de D. Fermín Camacho de los Ríos, por razones de incompatibilidad horaria con otras funciones académicas y de gestión, y siendo necesario evitar la merma en el normal funcionamiento de la actividad, de la citada Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela;

RESUELVO

Nombrar a D. José Antonio Caveró Rubio, Secretario en funciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, con efectos de su toma de posesión y mientras permanezca la situación de Incapacidad temporal de D.^a Rosario Tur Ausina. Finalizado dicho plazo el desempeño del cargo recaerá de nuevo en la Profesora D.^a Rosario Tur Ausina, en su calidad de Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

-  Interesados
-  Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE